DESCRIPCIÓN:

La Licenciatura en Educación para la Salud es una carrera que estudia la salud desde el punto de vista socionatural, que aborda el conocimiento a través del sistema de módulos, teniendo como objeto de estudio el Proceso Educativo y su vinculación con el Proceso de Salud Enfermedad, y como objeto de transformación.

Los Determinantes comportamentales del Proceso Salud Enfermedad en la Sociedad Salvadoreña. Formar profesionales capaces de aplicar los conocimientos de las ciencias de la salud, sociales, de la comunicación y de la conducta de manera integral, haciendo énfasis en la educación de adultos, para el logro de cambios voluntarios y conscientes en el conocimiento, actitudes, hábitos y patrones culturales de la población, relacionados con la salud individual y colectiva, así como los factores que condicionan, dando así respuestas a las necesidades de salud de la población para la contribución al mejoramiento de las condiciones de salud del país.

Las Ciencias Sociales, dan a la carrera el conocimiento sobre las relaciones de los individuos entre sí y la interacción de los grupos humanos con el medio ambiente en que se desenvuelven. Permiten el estudio de la realidad, su análisis y una toma de conciencia de ella, logrando incidir en su transformación.

Las Ciencias de la Conducta, dan base filosófica y educativa de la carrera, específicamente en lo referente a la concepción del mundo y el hombre y el análisis del hecho educativo de nuestra realidad social. Permite el estudio de las bases biológicas de la conducta, los procesos psíquicos, la dinámica del comportamiento del ser humano y el estudio del hombre como un ser histórico biopsicosocial dentro del marco del proceso de enseñanza aprendizaje enfocado de manera dinámica, donde interactúan varios determinantes de la conducta: social, culturales, económicos, filosóficos y pedagógicos. Ayudan a interpretar los fenómenos psíquicos a partir de su carácter social para orientar el proceso educativo.

Las Ciencias de la Salud, dan el enfoque del proceso salud-enfermedad determinado por la problemática social, sus implicaciones en el organismo humano y su repercusión en la sociedad.

Las Ciencias de la Comunicación, permiten el estudio del proceso de comunicación individual y colectivo.

OBJETIVOS:

Formar Profesionales capaces de:

1. Propiciar un proceso de Promoción y Educación para la Salud que partiendo del conocimiento de la realidad nacional, y desde una concepción integral del proceso salud-enfermedad y a través del empleo de metodología científica, facilite en la población prácticas conscientes favorables a la salud individual y colectiva en los campos institucional y comunitario.
2. Asesorar a nivel teórico y práctico al equipo de salud en la ejecución, planificación y evaluación de intervenciones de Promoción y Educación para la Salud de programas y proyectos en los diferentes niveles de atención.
3. Aplicar el proceso de investigación científica en la identificación de las necesidades en el área de Educación para la Salud que permita establecer tecnologías apropiadas para la ejecución de intervenciones de Promoción y Educación para la Salud.
4. Trabajar con el equipo de APS para contribuir a la solución de los problemas sanitarios individuales y colectivos, con una visión comunitaria.
5. Facilitar a través de un proceso educativo la toma de decisiones en la adopción de prácticas saludables y el uso debido de los servicios de salud disponibles, así como la participación activa de la población en la Promoción dela Salud.
6. Orientar a los agentes de salud bajo su responsabilidad en la organización, planificación, ejecución y evaluación de programas de Promoción y Educación para la Salud destinados a mejorar las condiciones de salud de la comunidad.
7. Contribuir a la trasnformación de la realidad salvadoreña a través del diseño realización y/o colaboración en estudios e investigaciones científicas de carácter permanente sobre los factores educativos y culturales que inciden en el proceso saludenfermedad a fin de beneficiar la salud individual y colectiva.
8. Desarrollar técnicas y eficientemente funciones administrativas en las diferentes áreas de desempeño profesional.
9. Fomentar el que hacer de la Educación para la Salud en una filosofía de servicio y en sólidos principios de ética profesional.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

- Un año de Servicio Social.

- Seminario de Graduación.
- Los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

TIEMPO DE DURACIÓN:

5 años de estudio

GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:

LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

VER PENSUM